



República

Franqueo
concer-
tado

Año II.—Número 216

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Sábado 24 Septiembre 1932

Reforma agraria

La aprobación de la Reforma agraria puede considerarse como un gran triunfo de la República española y de las izquierdas gubernamentales, su orientación clara y con todo el cuerpo de doctrina suficientemente ordenado señalan la posibilidad de su realización y de nuevos avances después.

Rompe ya definitivamente con el concepto de propiedad de la tierra derivado de la Edad Media como elemento indestructible bajo todos aspectos, en favor del gran propietario, para establecer un nuevo: el de que todo predio rústico debe realizar una función social, y hermanando este principio con el artículo 47 de la Constitución, en lo que se refiere al patrimonio familiar inembargable, establece en sus bases la posibilidad de formar las parcelas denominadas «bienes de familia», y en los ensanches de poblaciones, los «hogares campesinos»; se estimula la producción dando preferencias a aquellos cultivadores que trabajen mejor la tierra y se fija la posibilidad de poder expropiar para aumentar los bienes comunales de los Municipios.

El colectivismo y cooperativismo aparecen con su clara modalidad socialagraria, y esto destruye el tipo de organizaciones rurales sin más fin que el político o clerical, revestido de falso agrarismo y destinado a defender los intereses de unos cuantos, cuando no han sido de fines inconfesables.

Ruda ha sido la lucha; no sólo los elementos llamados derechistas han defendido por todos los medios el antiguo derecho de propiedad, sino que hasta elementos denominados francamente republicanos han procurado hacerla derivar hacia otros cauces, desviados por el espíritu de la Revolución española desde el primer momento, y así, conferenciantes traídos por el señor Barral, siendo presidente de la Cámara Agrícola, y por el señor Sempere, en el Ateneo, al mismo tiempo que arremetían contra el Estatuto daban sus paletadas contra la Reforma agraria.

Esta ha sido pues, la piedra de toque del verdadero radicalismo de los partidos políticos y del sentido humanista que latía en el fondo de ellos. El problema primordial, inexcusable, de ella es la liberación de los campesinos, la transformación en hombres, conscientes de su dignidad como tales y satisfechos de su trabajo, de las masas de siervos que no han tenido más expresión de vida que doblar sus espaldas hacia la tierra y sentir la tristeza, inimitable de un suceder de días sin más horizonte que su voluntad sometida al gran propietario; sin más recurso para alcanzar su libertad que las rutas azules que le llevasen hacia lejanos países, y alrededor de este problema, simplemente de justicia social y humanidad, se ha visto que mientras los partidos de izquierda han defendido ardorosamente esta liberación, que en el futuro supone la transformación, no sólo económica de España, sino política, otras masas, otros partidos que también tenían el deber de sentir el mismo latido de justicia la desaban el problema, lo desfiguraban y, con el método del leguleyo, en sofisticadas juridicidades, enmascaraban con su falso radicalismo la permanencia de un sistema de propiedad que las corrientes sociales van poco a poco formando en sus

arrastres los campos del colectivismo y cooperativismo agrario, fundamentos en el futuro de la Economía rural de los países.

La rapidez en la constitución del Instituto de Reforma Agraria, la máxima velocidad que se pueda imprimir a los asentamientos, su realización por los nuevos organismos que se crean, constituirán la transformación de las zonas afectadas por la Reforma; el problema es arduo y debe afrontarse resueltamente; no deben escatimarse los créditos necesarios, pues el asentamiento que le proteja hasta la nueva cosecha; debe vivir, tener aperos de labor, semillas, abonos, una constante orientación técnica que le pueda llevar al éxito y, sobre todo, hacia la asociación, a considerarse con la responsabilidad de que por modesto que sea constituya un factor, un elemento integrante del país productor cuyo deber es la creación de la máxima riqueza que sus medios y la ayuda del Estado permitan.

La colaboración entusiasta con el Ministerio de Agricultura debe ser la tendencia que debe predominar en las Juntas que cree el Instituto de Reforma Agraria, y aun en su mismo organismo. La lentitud técnica de la incapacidad y las remoras de los intereses encontrados no deben entorpecer la marcha rápida del asentamiento, de esos campesinos desheredados, en cuyo ser brilla ya la llama de una esperanza de liberación. Mientras el Ministerio de Agricultura esté dirigido por Marcelino Domingo, cuyo sentir de responsabilidad y de humanismo es el máximo, el Instituto y las Juntas sólo tienen un camino; obedecer rapidísimamente, seguras de sí mismo, con la satisfacción de que efectúan una labor de gran patriotismo, las órdenes que emanen de la alta dirección, y luego, una vez creadas esas situaciones de nuevo Derecho, cuando las raíces de numerosas familias se fijan en la tierra y amorosamente estrechados a ella vayan cada vez más profundizándose, los problemas se reducirán, se irán simplificando, vendrá la necesidad de cultura, el estímulo en el cultivo, la transformación de la vida rural, hacia lo agradable, lo justo y lo bello y aquellas raíces serán ramificaciones de la República que se han introducido hasta las más profundas capas del subsuelo español.

Excelentísimo Ayuntamiento de Teruel

Anuncio de la cuarta subasta de parcelas al otro lado del Viaducto para ensanche de la ciudad

El día 13 del próximo mes de Octubre y hora de las once, tendrá lugar en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales la cuarta subasta de parcelas al otro lado del Viaducto.

Los pliegos para solicitar dichas parcelas se extenderán en papel sellado de la clase 8.^a y serán admitidas en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, Negociado de Fomento, hasta el día 11 de Octubre venidero durante las horas de oficina, y el Reglamento y condiciones de venta de los solares estarán de manifiesto al público en la citada dependencia.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Teruel 23 de Septiembre de 1932.—El Alcalde-Presidente, José Borrajo.

El Partido Republicano Radical Socialista continúa, casi a diario, entregando hombres y nombres para la Historia de la Revolución Española.

Ramón Feced, con la Reforma Agraria. Marcelino Domingo, Santiago Valiente, Fernando Valera, con el Estatuto del Vino. Estos y muchos más.

Un alma de una sensibilidad formidable, dentro de una foga; un temperamento radical en el orden judicial; un teorizante en Justicia, de entre los primeros en el mundo.

Alvaro de Albornoz. Con motivo de la apertura de Tribunales, ha marcado una ruta a seguir a todos los juristas españoles dentro de la República. Una ruta clara, revolucionaria, que por ser revolucionaria es nueva.

Ha aparecido con todo su esplendor el magnífico hombre que en el despacho de la plaza del Progreso labora día tras día por la consecución de sus ideales jurídicos. Ha aparecido y a todos ha admirado con su imponente discurso. Así hablan de él, en sus comentarios, los hombres de más renombre entre los jueces, abogados, magistrados...

Una luz, en el Ministerio de Justicia en España.

«Ya no existen traslados torzados, ni destituciones de jueces y magistrados por el arbitrio ministerial.

Queda establecida la independencia de la Magistratura, no confundiendo con la irresponsabilidad y menos con la libertad para combatir el régimen...»

Silencio. España escribe con letras de oro el nombre de un hijo predilecto. Alvaro de Albornoz.

Anuncio Banda municipal

Programa del concierto que dará hoy domingo, a las siete de la noche, en la Glorieta de Galán y Castillo:

- 1.º Viva «El Gitanillo» I, (P. D.)—G. Monreal.
- 2.º Vals con Introducción.—L. Reguero.
- 3.º Las Bribonas (Selección).—R. Calleja.

2.º PARTE
1.º Gran Marcha de la Opera «Tannhauser».—R. Wagner.

- 2.º La leyenda del Beso, (Selección).—Soutullo y Vert.
- 3.º El Duo de la Africana, (Jota).—Caballero.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el día 21 del actual, han resultado premiados los números que se detallan a continuación, todos ellos expendidos en la Administración de esta capital a cargo de don Marcial Laguna:

Con 9.000 pesetas, 38.340, y con 500 pesetas, 1.558, 5.934, 10.790, 11.773, 14.321, 19.552 y 19.557.

Nuestra enhorabuena a los afortunados.

TARJETAS de VISITA se hacen en la imprenta de este periódico

REMITIDO

Accedemos gustosos a dar publicación al siguiente manifiesto:

ACCION REPUBLICANA

Turolenses:

La situación política del país nos sugiere la conveniencia de fundar en Teruel y su provincia un núcleo o filial del prestigioso partido Acción Republicana presidido por don Manuel Azaña, jefe del actual Gobierno del país. Hace tiempo habíamos pensado que sería oportuno hacer este llamamiento en la provincia de Teruel y su capital, a todos los votantes y simpatizantes con la historia política, con la ejecutoria, con los méritos y con el porvenir del partido de Acción Republicana. Sucesos importantes ocurridos recientemente y por fortuna liquidados sin detrimento para el régimen y con una generosidad verdaderamente ejemplar, nos reitera ese propósito, que hoy realizamos por el presente llamamiento.

No sólo es la visión de conjunto de la política del país, la que nos sugiere la conveniencia de comenzar a organizar con entusiasmo, desinterés, sinceridad y modestia este núcleo político, que, en Teruel y su provincia, recoja las aspiraciones de todos los simpatizantes (que son muchos) con dicho partido de Acción Republicana. Es también, precisamente, el actual momento político de toda la provincia de Teruel, la que vuelve a aconsejarnos el intento de plasmar en esta nueva, sana y vigorosa organización republicana, el probado liberalismo, la devoción democrática y el evidente afán de regeneración política del país y de la provincia, mediante la colaboración de todas aquellas personas que comprendan y sepan cumplir sus deberes políticos en los actuales momentos. Por poca sensibilidad política que se tuviera, es intolerable ver, cruzados de brazos, como se lanzan a la defensa de inmerecidos privilegios aquellos sectores de derecha, que tanta responsabilidad tienen en la génesis y evolución de épocas de una política desastrosa para el país, que pretenden resucitar ahora, y no puede verse con indiferencia, aunque tampoco nos sugiera temor, la labor de organización y de propaganda a que se entregan, pretendiendo desvirtuar la trayectoria de la República y las conquistas de la democracia. Es necesario también, que todos los simpatizantes con Acción Republicana, den prueba de su fe política, respondiendo a este llamamiento, enviándonos su adhesión, para consolidar el frente republicano en esta provincia, al constituirse en Teruel este grupo de Acción Republicana, que por anticipado envía a todos los republicanos verdaderos su más fervoroso saludo ofreciéndoles al propio tiempo su leal colaboración.

Ni deseamos ni aceptamos competencias absurdas entre los partidos republicanos. Cada cual con su ideario y todos al servicio de la democracia y de la libertad. No pretendemos enrolar en nuestras filas a los desechados ni satisfacer a los descontentos; aspiramos sencillamente a agrupar (muchas o pocas) personas de intachable ejecutoria republicana, y sobre todo a los jóvenes, que evidentemente han de dar nuevos módulos de actuación política, vivificada por su entusiasmo y robustecida por su disciplina, factores que hacen que

consideremos a la juventud española como el verdadero seguro de la República. Huiremos, pues, de luchas fratricidas con los partidos republicanos, que no conducen más que a robustecer al enemigo común del progreso político de España. Ni queremos ni podríamos otorgar patente de republicanismo a gentes que nos prestasen su adhesión con reservas, malicia o suspicacia, pero tampoco se preparará esta naciente organización a purificar en su seno a los logreros y a los pícaros, a los aventureros y a las arribistas que pretendieran inmiscuirse en nuestro grupo, para desprestigiarlo, como en otras épocas desprestigiaron otras organizaciones. Sepan, pues, que si alguno no se abstiene, a tenor de su conciencia y bajo su responsabilidad, se expondrá a no ser admitido en este partido de Acción Republicana que ahora y siempre ha de preferir la calidad al número, la intención a la fuerza y el entusiasmo a la habilidad.

Pretendemos que en Teruel, como en el resto de España, el partido de Acción Republicana, sea el aglutinante del verdadero republicanismo y fije el tono de la política del país, lo cual prueba el ascendiente de este partido sobre la opinión pública, que podría demostrarse también por el número y calidad de las mentalidades que figuran en las filas de Acción Republicana. Muchas de estas personas destilarán por esta provincia en los diferentes actos de propaganda que en breve plazo tendrán lugar en esta comarca. Consecuente con su actuación y con su historia, el partido de Acción Republicana se sustraerá por igual a claudicaciones deshonrosas y a estridencias innecesarias, aceptando y discutiendo libremente todas y cada una de las iniciativas que sus afiliados le propongan en forma regular y de acuerdo con las más elementales normas democráticas.

Siendo una de las conquistas de la República, la capacitación política de la mujer, igualmente se dirige este llamamiento a todas aquellas mujeres, intelectuales u obreras, creyentes o indiferentes, acomodadas, proletarias, que deseen adherirse a este núcleo, donde no sólo tendrán iguales derechos políticos, si no que también pueden aspirar a los cargos que en las Asambleas que se celebren, se les otorgue. Nadie podrá sostener la incompatibilidad de un fervor femenino republicano acendrado con los sentimientos religiosos más acrisolados: bastará recordar a este respecto el gesto magnífico y piadoso de la señora madre del capitán Galán y de la señora viuda del capitán García Hernández, en fecha tan reciente que está en la memoria de todos...

De acuerdo con su nombre, este grupo de Acción Republicana pretende ser una organización activa e incansable en su dinamismo estimulando a sus afiliados a toda cuan labor beneficie al Régimen y al País, así como—ya se dijo antes—recogiendo y contrastando las iniciativas de sus filiales locales y asociadas. Rechazamos de plano la posibilidad de que esta fracción política provincial sea una entidad estática solamente utilizable como plataforma política de beneficio individual.

El Consejo Nacional de Acción

Republicana, lanzará en plazo breve un nuevo programa del partido, que se hará llegar oportunamente a los afiliados o simpatizantes, bien entendido que en dicho manifiesto, dirigido a todo el país, sólo se consignarán los problemas fundamentales y genéricos de la política general del país, ya que los asuntos locales, específicos y particulares no tendrían cabida en un documento de tal amplitud como el aludido.

Autorizado oficialmente por el Consejo Nacional de Acción Republicana, tengo gusto en dirigirme por este manifiesto a la opinión pública de Teruel y su provincia, para invitar a aquellos que se ha-

llen en condiciones de enviar su adhesión a este grupo de Acción Republicana a que remitan su nombre, apellidos, edad, profesión y domicilio exacto, a mi domicilio particular, ya que actúo hoy como organizador provisional de este grupo. Pueden pues, por tanto, enviar su adhesión (antes del 1.º de Octubre de 1932) que por anticipado se agradece, a don José Pardo-Gayoso, médico, Aragón Hotel, Teruel.

Una vez verificado el censo de afiliados se dirigirán instrucciones concretas a todos y cada uno de ellos.

Le saludo muy atentamente,
 JOSÉ PARDO-GAYOSO

Con gran solemnidad, en la Puebla de Híjar se hizo entrega de una Bandera a la Guardia civil

Se dió después el nombre de Joaquín Costa a una calle

A estos actos asistieron nuestras autoridades

A fuer de sinceros hemos de comenzar estas líneas haciendo constar que a pesar de nuestros buenos deseos, nos vemos precisados a perguñar esta información con el lema de concisa.

Y no porque los actos celebrados en este importante pueblo tierrabajino no merezcan el honor de dedicarse gran espacio. Todo lo contrario. Pero no disponemos de tiempo y ello es la causa.

Más, ante todo, bueno será hagamos constar el alto espíritu republicano de La Puebla de Híjar y, naturalmente, el de su competente y popular alcalde don Esteban Barceló, nuestro querido correligionario, quien, durante nuestra breve permanencia en dicho pueblo, ha recibido—lo hemos presenciado—inequívocas pruebas de cariño y simpatía del vecindario todo: ¡Viva nuestro alcalde! se dejaba oír a su paso. Y este grito cariñoso era el deseo de que la vara municipal siga por tiempo indefinido en manos del señor Barceló, hombre del pueblo que tiene un limpio historial, y se desvive por poner su voluntad y sus vastos conocimientos al servicio del pueblo.

che, ejecutó el Himno Nacional.

Seguidos de un gran gentío las autoridades se trasladaron al Ayuntamiento. Los edificios del trayecto, así como otros muchos, se veían engalanados con mantones, colchas... y caras guapas.

Hubo un refresco y a continuación se procedió al acto de entrega de la Bandera que el Ayuntamiento ofreció a aquel puesto de la Guardia civil.

En este solemne acto hicieron uso de la palabra el alcalde señor Barceló, el comandante jefe de la Guardia civil y el gobernador, quienes con elocuencia se expresaron en términos altamente patrióticos y republicanos.

Fueron entusiásticamente aplaudidos por el gentío que llenaba la plaza, en la que aparte de gran cantidad de mujeres bonitas—como son todas las de La Puebla—estaban las niñas y niños de las escuelas las y las banderas de los Centros republicanos.

Después de hacer entrega del estandarte se procedió a izarlo en la casacuartel, resultando un momento verdaderamente emocionante.

Sonaron las notas del Himno Nacional y mientras que los beneméritos soldados presentaban armas y en el espacio flotaba la gloriosa Bandera tricolor, dejaron oírse vivas rebosantes de entusiasmo y fervor republicano.

También y durante el trayecto no dejaron de oírse vivas para el alcalde y autoridades visitantes.

A continuación se procedió al descubrimiento de una placa que da el nombre de Joaquín Costa antigua calle del Molino harinero.

Un aplauso a La Puebla por los actos celebrados el pasado miércoles, y comencemos a reseñarlos.

Previamente invitados, el miércoles marcharon en automóvil a La Puebla de Híjar el gobernador civil señor Pomares Monleón; el presidente de la Diputación y estimado correligionario don Ramón Segura; el comandante de la Guardia civil don José García del Real y nuestro compañero Pepe Valencia.

En este sencillo pero patriótico homenaje, hicieron uso de la palabra don Esteban Barceló y don Ramón Segura, quien aparte de ensalzar al insigne paisano, entonó un bello canto a las virtudes de la República que ha desmembrado—dijo—los tres poderes del nefasto régimen desaparecido: el clericalismo, el militarismo y la aristocracia de la sangre.

El señor Segura, que oyó nutridos aplausos, dedicó grandes elogios a la labor del señor Barceló, en el doble cargo de alcalde y vocal de la Comisión gestora provincial.

En la carretera les recibió el Ayuntamiento en Corporación con la Banda de música que, al descender los viajeros del co-

Más tarde se verificó el concurso de ganados, resultando premiadas las caballerías presentadas por Isidro Esquerria, de Belchite (50 pesetas); José Urriol, de Castelnou (25); Nicolás Palos, de Albalate (25); Gregorio Villed, de La Zaida (25); Miguel Onón, de La Puebla (25); Pedro Bronchales, de Belchite (25); Isidro Morella, de Belchite (25); Jesús Gaseo, de Albalate (40); Marcelino Procos, de La Puebla (40); Manuel Sanz Iba-

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	64'50
Exterior 4 por 100	80'00
Amortizable 3 por 100 1928	68'25
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	72'00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	78'90
» 4 1/2 por 100 1928	84'25
» 5 por 100 1917	83'50
» 5 por 100 1920	89'75
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	80'25
» 5 por 100 1926	94'00
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	94'25
» 5 por 100 1929	95'00
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	202'50
Ferrovíaria 5 por 100	90'50
» 4 1/2 por 100	81'00
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00'00
Banco Hipotecario 4 por 100	80'00
» » 5 por 100	85'50
» » 5 1/2 por 100	94'50
» » 6 por 100	97'50
» Crédito Local 5 1/2 por 100	00'00
» » 6 por 100	00'00
» » Inteples 5 por 100	00'00
» » » 6 por 100	87'50
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	000'00
» de España	510'00
» Hipotecario	000'00
» Español del Río de la Plata Pesetas	78'00
Chade	448'50
Azucareras ordinarias	00'00
Petróleos	105'50
Telefónicas preferentes 7 por 100	101'50
» ordinarias	000'00
Explosivos Pesetas	663'00
Nortes	000'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	170'00
OBLIGACIONES	
Transatlántico . . . 6 por 100 1920	00'00
» . . . 6 por 100 1922	00'00
Chade 6 por 1000	000'00
Telefónicas . . . 5 1/2 por 100	00'00
Azucareras . . . 4 por 100	00'00
Salto del Alberche 6 por 100	91'25
Central de Aragón. 4 por 100	00'00
Nortes 3 por 100	51'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 por 100 Pesetas	223'50
MONEDAS	
Franco	48'05
» Belgas	170'20
» Suizos	236'50
Liras	62'95
Libras	42'35
Dollars	12'25
Reichsmark	2'915

ñez, de La Puebla (25); Saturnino Uvalde, de Vinaçeite (15); Benito Bager, de Azaila (20); Julián Guallar, de Azaila (25); Joaquín Gracia, de Urrea (25) y Feliciano Maurel, de La Puebla (10). Total en premios, 425 pesetas.

En la adjudicación de premios estuvieron presentes las autoridades y dirigieron unas palabras los inspectores provincial municipal de Higiene Pecuaria.

Terminados estos actos fué servida una espléndida comida ofrecida por el Ayuntamiento a las autoridades provinciales, reinando gran cordialidad.

Al final hicieron uso de la palabra varios comensales, entre ellos el juez municipal y el secretario municipal.

Terminada la comida los excursionistas visitaron los Centros Republicanos (radical y socialista) en los que se vieron precisados a dirigir la palabra los señores Pomares Monleón, Segura y Barceló, siendo calurosamente aplaudidos

por el fervor republicano de los discursos.

En el Centro Radical Socialista precedió a los oradores el digno presidente del mismo, querido correligionario don José Gracia y en el radical don Isaac Muguerza.

Al final de los discursos se oyeron numerosos vivas al gobernador, presidente de la Diputación y alcalde.

También se visitó el Casino Independiente, en donde la encantadora señorita Carmencita Gracia obsequió a nuestras autoridades cantando con preciosa voz un trozo de ópera que fué muy celebrado. (De esta futura cantante nos ocuparemos en otro número).

A las cinco de la tarde en la plaza se celebró la fiesta de la jota, actuando, entre otros, el gran José Oto y la bella Felisa Galé.

Oto, con su estilo formidable, dedicó al gobernador la siguiente copla:

«Al son de la alegre Jota al estilo de Aragón saludamos con cariño al señor gobernador».

Felisa Galé, la bella paisanica, entonó ésta:

«Al señor don Ramón Segura un saludo muy cordial le dedica esta baturra con cariño sin igual».

Y volvió a escucharse la voz inconfundible del as de la Jota:

«Al jefe la Comandancia del Cuerpo Guardia civil le saludo con la Jota porque así es mi sentir».

Todas las coplas fueron acogidas con aplausos.

Después hubo bailes, fuegos artificiales y como final de fiestas, una gran traca.

Entre los forasteros vimos al capitán de la guardia civil de Alcañiz don Enrique Ferré y al fotógrafo de Híjar don Felipe Castañer, a quienes saludamos, así como a un sinnúmero de correligionarios cuya enumeración no hacemos por no incurrir en omisiones.

**

Nuestras autoridades regresaron altamente satisfechas del espíritu republicano que impera en La Puebla de Híjar y agradecidos de las atenciones de que fueron objeto.

El reportero para no pecar de ingratitud termina esta breve información mostrando su agradecimiento al digno alcalde y entusiasta correligionario Esteban Barceló por las numerosas atenciones y agasajos con que le obsequió y con la promesa de dedicar a La Puebla de Híjar, la información que, por falta de tiempo no hemos podido hoy componer.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:

Temperatura máxima de ayer, 23 grados.

Idem mínima de hoy, 12'8.

Dirección del viento, N. O.

Presión atmosférica, 684'2.

Recorrido del viento, 47.

Por arrojar un petardo al pasar el gobernador

Esta mañana ingresó en la cárcel para cumplir un arresto gubernativo, un individuo vecino de Sariñón, que en ocasión de que el gobernador civil visitó dicho pueblo se permitió arrojar a su paso un petardo, que, por verdadera fortuna, no le causó lesión alguna.

El detenido se apellida Izquierdo Vicente.

Bombas Siemens

Presupuestos sin compromiso

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Pascual y Benis, 6 - Teléfono 14432

VALENCIA

La huelga de mineros

HA SIDO DETENIDO EL COMITÉ Y CLAUSURADO EL SINDICATO

Ayer arde, el gobernador nos participó, al inquirir noticias sobre el estado de la huelga existente en varias minas de la cuenca de Utrillas, que en vista de lo ilegal de la huelga, puesto que no la anunciaron con el tiempo marcado por la ley de detensa, y de que habían fracasado cuantas gestiones se llevaron para resolver el conflicto, había cursado órdenes para que se detuviese al comité de huelga y se clausurase el sindicato.

La huelga continúa sin incidentes.

Porque les denunció varias veces

DOS PASTORES DISPARAN Y HIBERN AL GUARDA

Villar del Cobo.—Los pastores hermanos Esteban y Pablo García Espinosa hicieron un disparo sobre el guarda municipal José Soriano, causándole una herida en la mano de carácter leve.

Al ser detenidos confesaron que dispararon porque les había ya denunciado en diversas ocasiones y temían que les volviese a denunciar.

VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS

MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS

Calidad de lujo

Anuncie usted en «República»

